



MUNICIPIO DE GUADALAJARA COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES "GUARDIANES DE GUADALAJARA"	
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR	ACTA 05 VERSIÓN ESTENOGRÁFICA FECHA: 17 DE JUNIO DEL 2026
FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA Con fundamento en el Decreto Municipal aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 de enero de 2026, número D 37/10/26 correspondiente a la iniciativa de Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal, tiene por objeto autorizar el programa denominado "Guardianes de Guadalajara" así como las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2026 de las cuales en el apartado número XI.II., se prevé la creación del Comité Dictaminador así como sus generalidades.	
ORDEN DEL DÍA 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Presentación y en su caso aprobación, de altas y bajas en el padrón de beneficiarios; 4. Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta para la transición de personas beneficiarias entre modalidades; 5. Asuntos Generales; y 6. Clausura de la sesión.	



ASISTENTES

Carmen Julia Prudencio González. (PRESENTE)
Presidenta del Comité Dictaminador del
Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez (PRESENTE)
Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

Luis Armando Bazaldúa Flores, (PRESENTE)
Director de Programas Sociales Municipales.

Sandra García Miranda (PRESENTE)
Directora de Egresos, en representación de Irlanda
Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

Víctor Francisco Cervantes Franco. (PRESENTE)
Enlace Administrativo de la Coordinación
General de Combate a la Desigualdad.

José Manuel Valdivia Vitela (PRESENTE)
Director de Responsabilidades, en representación
de Alejandra Guadalupe Hernández Santillán
de la Contraloría Ciudadana.

Acsa Naharai Pardo Ramirez (PRESENTE)
Secretaria Técnica del Comité dictaminador
del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

En Guadalajara, Jalisco, el día 17 diecisiete del mes de junio del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos en sesión en línea de la plataforma Meet, siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos, concurren los titulares y representantes de las dependencias citadas a la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara", presidido por la Licenciada Carmen Julia Prudencio González, para efecto de lo ordenado en el apartado XI.II de las Reglas de Operación del Programa en comento, conforme a lo aprobado en el Decreto Municipal de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis, número D 37/10/26.



Combate a la
Desigualdad

Primer Punto.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Buenos días; agradezco su asistencia y les doy la más cordial bienvenida; siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos del día 17 diecisiete de junio de 2026 dos mil veintiséis, damos inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

Hago de su conocimiento que a partir del 16 dieciséis de junio se ha designado a Luis Armando Bazaldúa Flores como Director de Programas Sociales Municipales, por lo cual le damos la bienvenida a este comité.

Para el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica que proceda con el pase de lista de asistencia, a efecto de verificar la existencia del quórum reglamentario.

Secretaria Técnica Acsa Naharai Pardo Ramírez: Buenas tardes, como lo indica Presidenta, procedo:

Carmen Julia Prudencio González, Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

"(PRESENTE)"

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez, Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

"(PRESENTE)"

Luis Armando Bazaldúa Flores, Director de Programas Sociales Municipales.

"(PRESENTE)"

Sandra García Miranda, Directora de Egresos, en representación de Irlanda Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

"(PRESENTE)"

Víctor Francisco Cervantes Franco, Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

"(PRESENTE)"

José Manuel Valdivia Vitela, Director de Responsabilidades, en representación de Alejandra Guadalupe Hernández Santillán, Titular de la Contraloría Ciudadana.

(PRESENTE)



Combate a la
Desigualdad

Y la de la voz, Acsa Naharai Pardo Ramírez, Secretaria Técnica del Comité.
"(PRESENTE)"

Doy cuenta de 7 de 7 integrantes del comité, además doy cuenta de la presencia de Anasarahi Aceves Avitia, como persona invitada.
Es cuánto.

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Gracias, en virtud de la asistencia declaro que existe quórum reglamentario, y por lo tanto todos los acuerdos de esta sesión son válidos.

Segundo Punto.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: En el **SEGUNDO** punto del Orden del día, le solicito a la Secretaria Técnica que proceda con su lectura.

Secretaria Técnica Acsa Naharai Pardo Ramírez: Con gusto Presidenta, para esta sesión, se propone el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación, de altas y bajas en el padrón de beneficiarios;
4. Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta para la transición de personas beneficiarias entre modalidades;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Es cuanto.

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: En votación económica les pregunto ¿Es de aprobarse el orden del día propuesto? Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

Tercer Punto.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Continuando con el **TERCER** punto del orden del día, tenemos la Presentación y en su caso aprobación, de altas y bajas en el padrón de beneficiarios;



Combate a la
Desigualdad

Por lo cual pido a la Secretaría Técnica que proceda con el desarrollo del punto.

Secretaría Técnica Acsa Naharai Pardo Ramírez: Gracias Presidenta, en este punto me permito poner a su consideración 3 situaciones:

En cuanto a la primera, hago de su conocimiento que, durante la comprobación de las horas de corresponsabilidad, se advirtió, según lo entregado por los Coordinadores de Comunidad de Cuidamos Guadalajara, que durante el periodo a comprobar, las personas beneficiarias:

HARO SANDOVAL CARLOS HUMBERTO
HERNANDEZ MONCIVAIS CARLOS ALONSO
RUIZ SALAZAR MARIA AURORA

Han acumulado 3 inasistencias sin justificar, incurriendo en el causal de baja número 3 establecido en la sección 3, fracción XII de las Reglas de Operación del Programa.

En este sentido, ya han sido llenados los formatos de baja, mismos que les fueron compartidos de manera previa a la sesión.

Por otro lado, la segunda situación es referente a la recepción de escritos firmados por:

BAUTISTA DEL RIO CUAUHEMOC ROGELIO
DELGADILLO RODRIGUEZ ANGELICA JOHANA
VALLE SANTANA NOEMI ALEJANDRA

Manifestando su voluntad de no continuar como beneficiarios de este programa; dichos escritos se recibieron con fecha del 15 de junio y al igual que en lo anterior, se compartieron a este comité de manera previa.

Por lo anterior, la tercer situación deriva en este contexto, por lo que se solicita que las siguientes personas enlistadas en la clasificación presentada a ustedes durante la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité, puedan ser dadas de alta como beneficiarias, de acuerdo con lo señalado por las Reglas de Operación en su Sección 3, fracción XI.II, respecto a las funciones del Comité Dictaminador:

SALCEDO BARRAGAN MARTHA DANIELA
LOPEZ MURGUIA KELLY YARELI ALEXY GREISS
GARCIA LOPEZ CHRISTIAN OMAR
RIVAS MEDINA JUAN BOSCO
ANDRADE JIMENEZ OMAR ALEJANDRO



Combate a la
Desigualdad

VILLANUEVA RAMIREZ BEATRIZ LIZBETH

Así mismo, informo a este comité que con estas altas, agotamos la lista de espera de la primera convocatoria del programa social "Guardianes de Guadalajara" ejercicio 2026.

Es cuanto.

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Gracias Secretaria Técnica, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Bien, de no ser así, atendiendo las condiciones de las tres situaciones que nos expone la Secretaria Técnica en votación económica les pregunto si es de aprobarse la baja como beneficiarios del programa por incurrir en 3 inasistencias a:

HARO SANDOVAL CARLOS HUMBERTO
HERNANDEZ MONCIVAIS CARLOS ALONSO
RUIZ SALAZAR MARIA AURORA

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

También les consulto si son de aprobarse las bajas de:

BAUTISTA DEL RIO CUAUHTEMOC ROGELIO
DELGADILLO RODRIGUEZ ANGELICA JOHANA
VALLE SANTANA NOEMI ALEJANDRA

Por así convenir a sus intereses, según manifestado en los escritos previamente recibidos.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

Y en consecuencia, les pregunto si es de aprobarse que:

SALCEDO BARRAGAN MARTHA DANIELA
LOPEZ MURGUIA KELLY YARELI ALEXY GREISS



Combate a la
Desigualdad

GARCIA LOPEZ CHRISTIAN OMAR
RIVAS MEDINA JUAN BOSCO
ANDRADE JIMENEZ OMAR ALEJANDRO
VILLANUEVA RAMIREZ BEATRIZ LIZBETH

Pasen a formar parte del padrón de beneficiarios del Programa Guardianes de Guadalajara para el Ejercicio 2026.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

En consecuencia instruyo a la Secretaria Técnica para que hoy mismo se les notifique a los nuevos beneficiarios y se integren a sus actividades inmediatamente.

Cuarto Punto.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: En el **CUARTO** punto del orden del día, tenemos la presentación y en su caso aprobación, de la propuesta para la transición de personas beneficiarias entre modalidades, por lo que le solicito nuevamente a la Secretaria Técnica que proceda con el desahogo del punto.

Secretaria Técnica Acsa Naharai Pardo Ramírez: Gracias Presidenta. Derivado del desahogo del punto anterior, tenemos 2 situaciones:

La primera de ellas se trata de dos personas que solicitaron su baja como beneficiarios del programa y se encontraban adscritas a la modalidad B.

Por lo cual, con el propósito de dar continuidad al programa y no afectar a las actividades de corresponsabilidad, se pone a consideración de este comité que dos personas que fueron dictaminadas en la modalidad A, transicionen a la modalidad B, ellas son:

MORA DUEÑAS DIEGO
CHAVEZ ALVARADO CESAR JULIAN

Esto derivado de la ejecución del tercer periodo de horas de corresponsabilidad, en donde mostraron aptitudes afines al perfil de idoneidad para la modalidad B.

Por otro lado la segunda situación deriva de un escrito por parte de la beneficiaria: MIRANDA SERNA MARIA GUADALUPE recibido el 15 de junio, que



Combate a la
Desigualdad

también fue compartido de manera previa a este comité, donde ella manifiesta su voluntad de transicionar de la modalidad B a modalidad A; por así convenir a sus intereses.

Por lo cual, con el propósito de dar continuidad al programa y no afectar a las actividades de corresponsabilidad, se pone a consideración de este comité poder aceptar la solicitud de la beneficiaria MIRANDA SERNA MARIA GUADALUPE y derivado de la ejecución de este tercer periodo de horas de corresponsabilidad, en donde mostró aptitudes afines al perfil de idoneidad para la modalidad B que la beneficiaria: HERNANDEZ DENA ESPERANZA BETZABÉ que fue dictaminada en la modalidad A, transicione a la modalidad B, y la beneficiaria MIRANDA SERNA MARIA GUADALUPE transicione de la modalidad B, a la modalidad A

Es cuanto.

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Bien, en votación económica les pregunto si es de aprobarse que:

MORA DUEÑAS DIEGO
CHAVEZ ALVARADO CESAR JULIAN

Transiten de la modalidad A a la modalidad B; favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

También les consulto si es de aprobarse la petición de cambiar de la modalidad B, a la modalidad A por los intereses de la beneficiaria:

MIRANDA SERNA MARIA GUADALUPE

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

Y así, por consecuencia aprobar que la beneficiaria:



Combate a la
Desigualdad

HERNANDEZ DENA ESPERANZA BETZABÉ

Transite de la modalidad A a la modalidad B; favor de manifestarlo levantando su mano.

Votación: (Unánime)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

Quinto Punto.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Continuando con el **QUINTO** punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales, se consulta a las y los integrantes si existe algún tema que deseen tratar.

Bien, la Secretaria técnica, adelante Acsa.

Secretaria Técnica Acsa Naharai Pardo Ramírez: Gracias Presidenta.

Doy cuenta a este comité y hago de su conocimiento que recibimos un oficio por parte de la Dirección de Gestión de Gobierno y Ciudadanía donde nos indican que habría un cambio de Coordinador de Comunidad de la Comunidad 1 y 2, quedando a cargo de el C. Jesús Gerardo Mercado García.

Es cuanto

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: Gracias Secretaria técnica.

Sexto punto.-

Presidenta Carmen Julia Prudencio González: No habiendo más asuntos que tratar y una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día para el cual se nos convocó, en el **SEXTO** punto, relativo a la clausura de la sesión. Siendo las 13:20 trece horas con 20 minutos del día 17 diecisiete de junio de 2026 dos mil veintiséis, se declara formalmente clausurada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara" 2026.

Agradeciendo a todas y todos su asistencia y participación.



Combate a la
Desigualdad

ACUERDOS:

Una vez rendida esta versión estenográfica, se anexan los acuerdos de la quinta sesión del Comité Dictaminador del Programa Social Guardianes de Guadalajara:

Primero.- Aprobado por unanimidad el orden del día.

Segundo.- Aprobado por unanimidad las bajas de tres beneficiarios del Programa Social "Guardianes de Guadalajara" para el ejercicio fiscal 2026, por incurrir en causal de baja.

Tercero.- Aprobado por unanimidad las bajas voluntarias de tres beneficiarios del Programa Social "Guardianes de Guadalajara" para el ejercicio fiscal 2026

Cuarto.- Aprobado por unanimidad que seis de las personas registradas en la lista de espera, formen parte del padrón de beneficiarios del Programa Guardianes de Guadalajara para el Ejercicio 2026.

Quinto.- Aprobado por unanimidad la transición de dos beneficiarios de la modalidad A a la modalidad B derivado de la ejecución de este tercer periodo de horas de corresponsabilidad.

Sexto.- Aprobado por unanimidad la solicitud de una beneficiaria de transicionar de la modalidad B a la modalidad A por así convenir a sus intereses.

Séptimo.- Aprobado por unanimidad la transición de una beneficiaria de la modalidad A a la modalidad B derivado de la ejecución de este tercer periodo de horas de corresponsabilidad.

ATENTAMENTE;

Guadalajara, Jalisco 17 de junio de 2026



Combate a la
Desigualdad

CARMEN JULIA PRUDENCIO GONZÁLEZ

Coordinadora General del Combate a la Desigualdad
Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Social
"Guardianes de Guadalajara"

MARCO SEBASTIÁN OCEGUEDA SÁNCHEZ

Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

LUIS ARMANDO BAZALDÚA FLORES

Director de Programas Sociales Municipales

SANDRA GARCÍA MIRANDA

Directora de Egresos, en representación de Irlanda
Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

VÍCTOR FRANCISCO CERVANTES FRANCO

Enlace Administrativo de la Coordinación General
de Combate a la Desigualdad



Combate a la
Desigualdad

JOSÉ MANUEL VALDIVIA VITELA

Director de Responsabilidades
en representación de Alejandra Guadalupe Hernández
Santillán, Titular de la Contraloría Ciudadana.

ACSA NAHARAI PARDO RAMÍREZ

Secretaria Técnica del Comité Dictaminador del
Programa Social: "Guardianes de Guadalajara".

La presente hoja de firmas es parte integrante del acta de la Quinta Sesión del Comité
Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara" de fecha 17 diecisiete de junio de
2026 dos mil veintiséis.